

D^a MANUELA DE JESÚS MORENO BREA, SECRETARIA ACADÉMICA DEL DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA, BIOLOGÍA CELULAR, HISTOLOGÍA, HISTORIA DE LA CIENCIA, MEDICINA LEGAL Y FORENSE Y TOXICOLOGÍA,

CERTIFICA:

Que en el Consejo de Departamento celebrado en Sesión Extraordinaria telemática el 10 de mayo de 2024, se aprobaron, por mayoría de los votos emitidos:


1. La propuesta de creación y convocatoria de bolsa de Profesorado Sustituto Interino para el Área de Anatomía Patológica.
2. La propuesta de ampliación (primera) de la bolsa de Profesorado Sustituto Interino del Área de Histología.
3. La propuesta de ampliación (primera) de la bolsa de Profesorado Sustituto Interino del Área de Medicina Legal y Forense.

Y para que así conste se expide la presente certificación, de orden y con el V^o B^o del Sr. Director del Departamento, en Cádiz, a trece de mayo de dos mil veinticuatro.

Fdo.: Manuela de Jesús Moreno Brea

V^o B^o: Joaquín José Gamero Lucas

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7X6KDMHEE67K7ZUEHFAEXSCQ	Fecha	14/05/2024 08:34:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOAQUIN JOSE GAMERO LUCAS		
Firmado por	MANUELA DE JESUS MORENO BREA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7X6KDMHEE67K7ZUEHFAEXSCQ	Página	1/1



**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
CURSO 2023-2024**

DEPARTAMENTO	Anatomía Patológica, Biología Celular, Histología, Historia de la Ciencia, Medicina Legal y Forense y Toxicología
ÁREA	MEDICINA LEGAL Y FORENSE ((613))

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado		Temática en el Área de Medicina Legal y Forense
1.2	Máster Oficial		Temática en el Área de Medicina Legal y Forense
1.3	Licenciatura o Grado		Grado en Medicina, Licenciatura en Medicina y Cirugía

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios		Temática en el Área de Medicina Legal y Forense
2.2	Otra docencia en centros universitarios		Temática en el Área de Medicina Legal y Forense

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)		Temática en el Área de Medicina Legal y Forense
3.2	Artículo en revistas		Temática en el Área de Medicina Legal y Forense
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)		Temática en el Área de Medicina Legal y Forense

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia		Medicina Legal y Forense
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)		Medicina Legal y Forense

MOTIVACIÓN:

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de fecha 3 de mayo de 2023

ALBENDIN GARCIA Firmado digitalmente por
ALBENDIN GARCIA MARIA
MARIA GEMMA - GEMMA - 44298469D
44298469D Fecha: 2023.06.06 17:40:17
+02'00'

Fdo. Dña.: M^a Gemma Albendín García

Secretaria del Departamento

M^a Gemma Albendín García, Secretaria del Departamento de Anatomía Patológica, Biología Celular, Histología, Historia de la Ciencia, Medicina Legal y Forense y Toxicología

CERTIFICA:

Que, reunido el Consejo de Departamento en sesión extraordinaria telemática, realizada el 3 de mayo de 2023, se aprobaron los criterios de afinidad y de aplicación del bloque V para la Bolsa de Profesores Sustitutos Interinos 2023/24 del área de Medicina Legal y Forense, que se anexan a este documento. Asimismo, se estableció que la puntuación mínima obtenida al sumar los bloques I, II, III y IV del baremo a partir de la cual los candidatos del listado definitivo formarán parte de la bolsa será de 10 puntos.

Cádiz, a 5 mayo de 2023

ALBENDIN
GARCIA MARIA
GEMMA -
44298469D

Firmado digitalmente
por ALBENDIN
GARCIA MARIA
GEMMA - 44298469D
Fecha: 2023.05.05
00:52:23 +02'00'

M^a Gemma Albendín García
Secretaria del Departamento

CRITERIOS APROBADOS PARA LA VALORACIÓN DEL BLOQUE V: “VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO”**Bolsa Profesorado Sustituto Interino - Curso 2023-2024**

DEPARTAMENTO:	C-102 ANATOMÍA PATOLÓGICA, BIOLOGÍA CELULAR, HISTOLOGÍA, HISTORIA DE LA CIENCIA, MEDICINA LEGAL Y FORENSE Y TOXICOLOGÍA
ÁREA:	MEDICINA LEGAL Y FORENSE (613)

Según el Reglamento de cobertura de necesidades docentes (Guía de Aplicación del Baremo, Bloque V), “el Departamento podrá otorgar un máximo de 10 puntos adicionales a los candidatos basándose en méritos de los mismos, correspondientes a formación, actividad docente o investigadora o a otros criterios que establezca, los cuales deberán ser aprobados en Consejo de Departamento, con carácter previo a la valoración de los candidatos, no pudiéndose puntuar los méritos ya valorados en alguno de los cuatro bloques anteriores.”

Los criterios fueron aprobados en Consejo de Departamento, reunido el día 3 de mayo, especificando posteriormente cuántos puntos efectivos puede obtener el candidato en cada apartado siguiendo las instrucciones dadas desde selección de PDI y aprobándose en la Comisión de Contratación de 1 de junio de 2023 con modificaciones quedando:

- 1.- Aportaciones a Congresos (hasta 4 puntos; 0,5 por aportación) sobre temas de:
 - Patología, Clínica o Psiquiatría Forense
 - Metodologías en Valoración del daño músculo-esquelético y Neurológico.
 - Criminalística o Genética Forense.
 - Toxicología Forense.
 - Bioética Clínica
- 2.- Cursos (docencia no reglada) recibidos relacionados con Medicina Legal y Forense (30h). 0,5 por curso, hasta 3 puntos.
- 3.- Cursos (docencia no reglada) impartidos relacionados con Medicina Legal y Forense (30h). 0,5 por curso hasta 3 puntos.

ALBENDIN GARCIA Firmado digitalmente por
ALBENDIN GARCIA MARIA
GEMMA - 44298469D
Fecha: 2023.06.02 18:20:19
+02'00'
MARIA GEMMA -
44298469D

Fdo.: Dña. M^a Gemma Albendín García
Secretaria del Departamento